

MILITARIZACIÓN, NECROTECNOLOGÍA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LAS FRONTERAS EUROPEAS

Empresas de armas y seguridad, tecnológicas
e instituciones que desarrollan tecnologías de
control de las migraciones de la UE

Autoría: Maria Fraile Moreno



RESUMEN EJECUTIVO

El sistema de gestión de fronteras de la UE entiende la migración como una amenaza a la seguridad y responde a ella desde un enfoque militarizado y securitario, de tal modo que los derechos de las personas migrantes corren el riesgo de dejar de ser una prioridad, como reflejan marcos legislativos como el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la UE. Pero el blindaje de las fronteras europeas viene forjándose desde mucho antes de la llegada de esta normativa mediante sistemas cada vez más militarizados de control y de vigilancia. Muchos de ellos son suministrados por empresas de armamento y, cada vez más, cuentan con la presencia de cuerpos policiales (e incluso, en algunos casos, militares) en los espacios fronterizos.

Esta investigación tiene por objeto estudiar el aumento de los sistemas tecnológicos en las fronteras europeas como parte del proceso de militarización de la gestión migratoria en la UE, su impacto negativo en la seguridad de las personas migrantes y los actores que están participando en la construcción de la Europa Fortaleza a través de los programas de investigación que tratan el hecho migratorio como una amenaza a la seguridad europea. De este modo, analizamos, en primer lugar, la incorporación de procesos de digitalización y biometría en la gestión de las fronteras europeas desde el año 2000 hasta la actualidad que implican un enfoque securitario del proceso migratorio. En segundo lugar, las posibles vulneraciones de los derechos humanos de este tipo de tecnologías, particularmente para las personas migrantes y demandantes de asilo. En tercer lugar, analizamos los 37 proyectos de I+D financiados por Horizon Europe y desarrollados en colaboración con Frontex y las empresas e instituciones que los idean, desarrollan e implementan.

La mayoría de los proyectos analizados tienen el objetivo de desarrollar tecnologías de diferente índole, desde sensores y escáneres para revisar equipajes hasta vehículos autónomos no tripulados para el control de fronteras marítimas y terrestres. Este informe pone de manifiesto la implicación de empresas de armamento y de seguridad en actividades de seguridad y defensa en la gestión de fronteras, así como de empresas que desarrollan tecnologías potencialmente sensibles para los derechos humanos en el ámbito fronterizo (sistemas de control biométrico, IA, drones u otros sistemas autónomos de vigilancia). Hablamos así de **necrotecnología de fronteras para referirnos a la continuación automatizada y digitalizada de las que podemos denominar como necropolíticas de frontera que anteponen el blindaje de los espacios fronterizos frente al respeto de los derechos humanos.**

De este modo, identificamos tres tendencias en la presencia de la tecnología en las fronteras europeas, cuya función general se caracteriza, principalmente, por apoyar la labor de las fuerzas de seguridad y policiales quedando la protección de los derechos humanos en un segundo plano. Ello se produce por una creciente utilización de sistemas de control biométrico y vigilancia automatizada en las fronteras; una clara apuesta por la interoperabilidad, tanto entre estados, como

entre organismos y agencias policiales; y un proceso de institucionalización y normativización de la inteligencia artificial.

Existe un complejo militar de fronteras compuesto por empresas de armas y seguridad, instituciones públicas, universidades y empresas de alta tecnología, que participa a través de los proyectos de I+D europeos en la militarización del hecho migratorio y la criminalización de las personas migrantes y demandantes de asilo en Europa.

El complejo militar de fronteras es un campo muy codiciado para la industria militar. De los 37 proyectos de I+D financiados por Horizon Europe desarrollados en colaboración con Frontex, el **81% cuenta con la participación de algún cuerpo policial organismo público de carácter militar o de defensa** y casi el **50% de ellos tienen participación de empresas de la industria armamentista**.

Nueve empresas de armas que participan en dichos proyectos han recibido más de 11 millones de euros en proyectos de I+D de gestión de fronteras. Entre ellas, Thales, Atos, Airbus, Leonardo, GMV Aerospace and Defence SA, Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España SA-SME MP, Rafael Advanced Defence Systems LTD, Naval Group e Indra.

España participa en 12 de estos proyectos a través de algún tipo de institución o empresa, en algunos casos, de universidades, como la Politécnica de Madrid o la Universidad de Granada. Algunas de las empresas españolas participantes también vienen del sector armamentístico como **Indra, GMV Aerospace and Defence SA, Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España SA-SME MP, Robotnik Automation SL y la filial de ATOS en España (Atos IT Solutions and Services Iberia SL)**.

Las empresas tecnológicas participan, cada vez más, en actividades relacionadas con el fortalecimiento de las fronteras y en colaboración con el sector armamentista y de seguridad. Muchas de estas empresas llevan años recibiendo importantes cantidades de dinero para el desarrollo de tecnologías para fines de seguridad fronteriza y lo hacen de la mano de empresas del sector armamentista. Es habitual que los clientes de empresas y consultoras tecnológicas sean empresas de armas que utilizan sus productos para fines militares. Por otra parte, muchas de estas empresas de tecnología ya cuentan con áreas específicas de gestión de fronteras, por lo que este ámbito se está convirtiendo en un nicho de mercado importante de las empresas de este sector.

Los consorcios también incluyen organismos y empresas de terceros estados. El caso más destacable es el de Israel, que participa en 6 de los proyectos analizados a través de organismos públicos como el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Defensa y la Universidad de Tel Aviv y de empresas de seguridad y armamento como Rafael Advanced Defence Systems, IBM Israel y Zaka Search and Rescue. La participación de estos actores es muy cuestionable en términos de derechos humanos puesto que legitima la ocupación de Palestina, facilita el desarrollo de tecnología usada para el apartheid y refuerza una industria de

seguridad y vigilancia cuyas tecnologías también resultan una amenaza al ser usadas en las fronteras europeas.

Una organización de carácter eminentemente militar, la **Organización de Ciencia y Tecnología de la OTAN** (NATO's Science and Technology Organization) participa en al menos 3 proyectos junto con diferentes empresas e instituciones españolas. Esta organización tiene el objetivo de aportar innovación, asesoramiento y soluciones científicas a los miembros de la OTAN con el fin de garantizar su "ventaja militar y tecnológica para hacer frente a los retos de seguridad actuales y futuros".

Muchos de los proyectos analizados incluyen narrativas alarmistas y engañosas que criminalizan a la inmigración equiparándola a la delincuencia, al contrabando y al terrorismo y no como un fenómeno humanitario fruto de la realidad en los países de origen y las dificultades impuestas en los canales convencionales de entrada a los países de la UE. Al menos, **7 de los proyectos hablan de "inmigración ilegal"** o términos similares, algo especialmente alarmante cuando hay universidades que deciden sumarse a estos consorcios, pues, su participación puede estar contribuyendo a la construcción de una infraestructura que criminaliza a las personas migrantes y da respuestas policiales y militares a su llegada.

Por tanto, podemos considerar que **existe una simbiosis entre una determina-da industria tecnológica, la industria militar y la gestión del control fronterizo** que sistematiza y mecaniza un sistema securitario respaldado por políticas europeas donde la protección de los derechos humanos queda en un segundo plano. Observamos así que el modelo vigente supone, sin duda, una amenaza hacia los derechos de las personas migrantes, una tendencia que puede condicionar derechos y libertades de la propia ciudadanía europea.

Recomendamos que universidades, empresas de tecnología u otras instituciones no militares, tengan en cuenta que la participación en este tipo de proyectos podría estar contribuyendo al refuerzo de narrativas que criminalizan a la inmigración y que, a través del desarrollo de sus productos, aunque no sean armas en sentido estricto, contribuyan a militarizar las fronteras. Particularmente, el uso de sistemas de inteligencia artificial, en contextos de vigilancia y seguridad fronteriza, pueden acentuar la presencia de sesgos discriminatorios hacia personas racializadas vulnerando el derecho de asociación, el derecho a la libertad de expresión, de religión, entre otros.

A los Estados, en tanto que garantes de los derechos humanos, se les recomienda desarrollar una regulación mucho más restrictiva en materia de inteligencia artificial, pues la poca normativa vigente deja la puerta abierta a usos en ámbitos que pueden poner en riesgo los derechos humanos. En relación con la interoperabilidad entre sistemas de información, la UE debería fortalecer los mecanismos para garantizar la protección de datos, especialmente ante la posibilidad de usar los datos recabados en las fronteras (como solicitudes de visado o de asilo) para fines policiales. Esta consideración debe tenerse en

cuenta también con el intercambio de datos con terceros países, una práctica que se aplica para ampliar las bases de datos. A menudo, se hace a costa de exponer la identidad de colectivos vulnerables como los menores o de incluir datos biométricos e imágenes faciales a las fichas personales registradas. Esto puede conducir, de nuevo, a perfilados raciales discriminatorios y a la vulneración de derechos humanos.



Si valoras nuestras investigaciones
y quieres ayudarnos a mantener nuestro
rigor e independencia, puedes hacerte
socio/a o hacer un donativo escaneando
el código QR o en este enlace:
<http://centredelas.org/fes-te-soci-a/?lang=es>

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

Leer el informe completo en:
<https://centredelas.org/publicacions/>

Con el apoyo de:



*Aquests materials han sigut realitzats amb
el suport financer de la Diputació de València.
La Diputació de València no comparteix
necessàriament els continguts d'aquests materials*